



Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA
Departamento de Trámites y Licencias



F-DDUE-49 REV.6
FOLIO: TL2026-
1634
SELLO

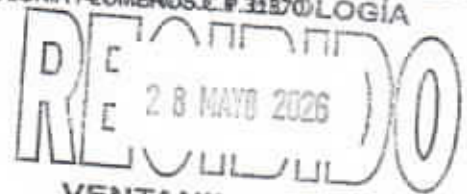
Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

Trámite: Trámite Mayor Comercial

1. INFORMACIÓN GENERAL

SOLICITANTE: [REDACTED]
DOMICILIO SOLICITANTE: [REDACTED]
TELÉFONO: [REDACTED]
CONCEPTO: CONSTRUCCION MAYOR COMERCIAL
OBSERVACIONES:
TEMPORAL: ☒

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
COLONIA PLOMEROS 31370 CHIHUAHUA



VENTANILLA ÚNICA
CHIHUAHUA, CHIH.
CHIHUAHUA

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL : 08-001-019-00-0001-263-012-00035-00-0000
PROPIETARIO : JUAN MANUEL RUACHO ESTRADA
DOMICILIO : PERIFERICO VICENTE LOMBARDO TOLEDANO 1411 COLONIA PLOMEROS 31370 CHIHUAHUA

3. COBROS

CLAVE	CONCEPTO	NO. UD.	SUP. BAJA	SUP. ALTA	OTROS NIVELES	DESCRIPCIÓN	TOTAL
310107001	CONTRIBUCION DE BOMBEROS PR						
430203008	INGRESO CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE BODEGAS	1	2,104.51	0.00	0.00		\$23.46
430218002	INGRESO DISPOSICION FINAL DE ESCOMBRO COMERCIAL-VARIOS-	1	2,104.51	0.00	0.00		\$251,817.67
430201002	INGRESO REVISION DE PLANOS	1	2,104.51	0.00	0.00		\$9,875.20
2117501032	INGRESO APORTACION A LA BARRA DE ARQUITECTOS	1	2,104.51	0.00	0.00		\$7,406.40
170210002	SANCION POR AVANCE DE OBRA	1	2,104.51	0.00	0.00		\$25,181.77
31010601	REDONDEO CRUZ ROJA MEXICANA					25 % Avance de obra	\$62,954.42
							\$0.08
TOTAL:							\$357,259.00

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA. PERMANECERÁ VIGENTE HASTA LA NUEVA FECHA DE APLICACIÓN DE NUEVAS TASAS Y/O UMAS, CONSIDERANDO LA ACTUALIZACIÓN DEL VALOR DEL UMA Y LA FECHA EN QUE SE REALICE EL PAGO.

SI SE DESEA VISUALIZAR EL ESTATUS DE SU TRÁMITE PUEDE ENTRAR A LA PÁGINA: https://predialcuu.mpiochih.gob.mx/re_serviciosinternet/faces/servicios?_af=1

ESTA SOLICITUD LA SUSCRIBE EL D.R.O. O EL PROPIETARIO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD ADemás DE CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES Y NORMAS TÉCNICAS Y EL PLAN DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN CHIHUAHUA. SIRVA LO ANTERIOR PARA TODOS LOS EFECTOS QUE HAYA LUGAR.